



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Acta Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-820665- -UNC-ME#SGI

---

**ACTA 5**

En la Ciudad de Córdoba, en la Secretaría de Gestión institucional, siendo 13 horas del día 16 de noviembre de 2023, se reúne los miembros jurado designado por Resolución SGI N° 189/2023 el Sr. Osvaldo Fernández (Legajo N° 44.683).

En esta instancia, se procede a evaluar los antecedentes de los y las postulantes que obtuvieron el 50 % o más de la prueba teórico práctica y pasaron a la entrevista personal, todo de acuerdo a los criterios establecidos en el art. 30 de la Ord. HCS No 7/2012, Reglamento de Concursos Nodocentes, resultando el Orden de Méritos que se adjunta a la presente (ANEXO VII OHCS 7/2012).

Habiendo concluido, este Jurado procede a elevar las presentes al Secretario de Gestión institucional para el dictado de su Resolución.

En prueba de conformidad se firma un ejemplar del mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados.

ANEXO VI

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO

La valoración de este formulario será realizada en función del perfil del puesto y de acuerdo con los requerimientos institucionales.

PUESTO CONCURSADO: Un cargo Categoría 3663/1 para desempeñar tareas en la Dirección de Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional

APELLIDO Y NOMBRE: LUCIANI, PATRICIA ANDREA

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: 22371173

PRUEBA DE OPOSICIÓN	PUNTAJE
Teórico-práctica	40
Entrevista	20
SUBTOTAL (1)	60
ANTECEDENTES	PUNTAJE
Antigüedad	7.20
Nivel de Estudios	7.00
Capacitación	4.00
Experiencia Laboral	10.00
Calificaciones	4.00
Participación Institucional	0.70
SUBTOTAL (2)	32.90
CONCURSO	PUNTAJE
TOTAL (1) + (2)	92.90





